

Quito, 3 de julio de 2002

Señor  
**MARCEL ANTOINE RIVAS SAENZ**  
Ciudad

0000026

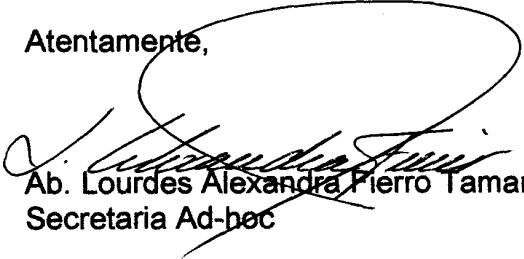
De mi consideración:

Cumplio con informar a usted que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “CANAL UNO S.A.”, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificar su designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, realizada en la Escritura de Constitución, por un lapso de cinco años que fija el Estatuto Social.

Conforme consta del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de “CANAL UNO S.A.”, al Presidente Ejecutivo le corresponderá entre otras funciones: Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas y negocios de la Compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los Estatutos; y, las demás previstas en la escritura de constitución de la Compañía y en la Ley.

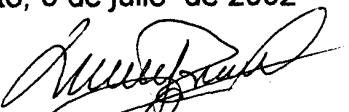
La compañía “CANAL UNO S.A.” se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el veinte y cuatro de abril de dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el dos de julio del dos mil dos.

Atentamente,

  
Ab. Lourdes Alexandra Pierro Tamarit  
Secretaria Ad-hoc

**RAZON:** Marcel Antoine Rivas Sáenz, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 170030806-5, acepto el nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Compañía “CANAL UNO S.A.” hecho a mi favor en la Escritura de Constitución de la Compañía y ratificado por la Primera Junta General de Accionistas.

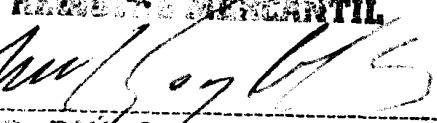
Quito, 3 de julio de 2002

  
Marcel Antoine Rivas Sáenz

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5009 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 9 JUL 2002

  
REGISTRO MERCANTIL  
QUITO

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO